



Emergencia en la carretera

Después de los últimos incidentes con las nevadas, vamos a ver qué cosas son necesarias durante un viaje en invierno sin tener que comprarnos otro coche más grande.

Está claro que lo primero que tenemos que hacer es consultar los pronósticos. No valen aplicaciones de móvil que no sabemos de dónde obtienen los datos. Hay que consultar agencias estatales o autonómicas que dependan de organismos oficiales. Así podremos asegurarnos una predicción más probable.

Además, en momentos de inestabilidad meteorológica, las condiciones cambian en horas y la predicción hecha el día anterior no nos vale. Hay que tener en cuenta que si atravesamos zonas montañosas, las condiciones pueden cambiar más rápidamente, incluso cuando pasamos de un valle a otro.

Algunas de las cosas de las que vamos a hablar son específicas para el invierno, otras son aconsejables para cualquier época del año.

Los accesorios que son obligatorios para los turismos son:



Dos triángulos de preseñalización de peligro. Recordemos que se tienen que colocar por delante y por detrás como mínimo a 50 metros de distancia de nuestro vehículo y que sean visibles desde 100 metros al menos.



Un chaleco reflectante homologado. Tiene que utilizarse cuando se salga del vehículo en las vías interurbanas. Aunque es obligatorio solo uno, no está de más llevar otro por si necesitáramos ayuda de otra persona.



Una rueda de repuesto y las herramientas para cambiarlas. Algunos coches pueden traer otros sistemas alternativos como herramientas para arreglar el pinchazo.

Aunque desde hace unos años ya no es necesario llevar lámparas de repuesto, es importante recordar que si se funde una de las lámparas principales y los agentes consideran que la circulación en esta situación pudiera suponer un riesgo, podrían inmovilizar el vehículo. Así que aunque no es obligatorio, si es aconsejable llevar unas lámparas y fusibles de repuesto.

OTROS ACCESORIOS QUE SON ACONSEJABLES

Cadenas para nieve. Hay diferentes modelos homologados que deberemos usar cuando nos encontremos las señales y avisos de que es obligatorio su uso.

Normalmente las compramos, las echamos al maletero y nos olvidamos de ellas. Conviene probarlas e instalarlas antes. Cuando las tengamos que usar, hará frío, estaremos mojados y no será buen momento para ponernos a mirar las instrucciones de montaje.



Las cadenas tienen que estar a mano, no en el fondo del maletero, debajo de todo el equipaje.

En algunos casos, se piensa que cuando lleguemos al lugar donde es obligatorio su uso si no las llevamos, podremos darnos la vuelta. En algunas situaciones es posible, pero si hemos sobrepasado el punto desde el que son obligatorias los agentes podrán inmovilizar el vehículo o si las condiciones han empeorado, puede ser que sea imposible dar la vuelta.



Es importante recordar que si tenemos instalados neumáticos de invierno, no es necesario utilizar cadenas. Estos neumáticos tienen que estar identificados con las letras **M+S** y el icono de una montaña nevada.

Anticongelante. El sistema de refrigeración de nuestro vehículo tiene que estar protegido con un producto anticongelante adecuado a la temperatura mínima del sitio por donde vamos a circular. Existen en el mercado productos que protegen hasta temperaturas de $-40\text{ }^{\circ}\text{C}$.

Si hace años que no hemos lo hemos cambiado, es probable que haya perdido sus propiedades, así que si vamos a viajar a una zona de montaña, convendría cambiarlo.



No debemos olvidar que estos productos, además de su función anticongelante incluyen en su composición otros productos limpiadores y anticorrosivos que protegen el interior del motor.

También es muy recomendable añadir un producto anticongelante al lavaparabrisas. Si usamos solo agua en el lavaparabrisas, si la temperatura está bajo cero, se congelará impidiéndonos la visión, lo que será muy peligroso si estamos en marcha.

Si en cualquier época del año es importante una revisión antes de emprender un viaje, en invierno es mucho más aconsejable. La presión y estado de los neumáticos, los niveles del motor, la carga de la batería, el estado de los limpiaparabrisas, los sistemas de alumbrado y señalización, etc, son elementos que tienen que estar en perfectas condiciones.

Señalización. Además de los triángulos obligatorios, no es mala idea llevar una linterna u otro accesorio que cumpla esta función.

Aunque no es muy normal su uso, debemos recordar que podemos utilizar un piloto amarillo con luz intermitente o giratoria (señal V-2) para señalar un vehículo que por accidente o avería se encuentra obstaculizando la vía.

Existen en el mercado modelos imantados que se pegan a la chapa del vehículo y que también tienen una luz blanca que puede iluminarnos para cambiar una rueda o colocar las cadenas. Algunos tienen batería independiente para cargarlos como un teléfono móvil y otros un cable para conectarlos a la toma del mechero.

Ropa de abrigo. Si vamos a atravesar una zona de montaña es importante llevar ropa de abrigo. Si hace mucho frío y tenemos una avería, un pinchazo o poner las cadenas, puede ser incómodo hacerlo sin guantes.

Si quedamos bloqueados, podremos mantener el motor en marcha durante horas, pero si sufrimos una avería, no podremos utilizar la calefacción, así que llevar una manta puede ser una buena opción.



Comida y bebida. Un adulto puede pasar horas sin comer, pero si viajamos con niños es complicado que se mantengan calmados en el interior del coche y además con hambre. No es necesaria mucha cantidad. Unas galletas o unas chuches pueden ser suficientes, y sobre todo agua o refrescos.

Estos son accesorios que pueden ser útiles, pero hay otras cosas que no debemos olvidar en casa:

Prudencia. Tenemos que plantearnos la necesidad del viaje. En caso de previsión de tormentas o nevadas, es conveniente adelantar el viaje o retrasarlo si es posible.



Anticipación. Debemos adaptar nuestra conducción a las circunstancias del momento. Con condiciones meteorológicas adversas, si la calzada pudiera estar deslizante, aumentamos la distancia de seguridad no solo con los vehículos que circulan delante, sino también con los que puedan circular en paralelo a nosotros.

Hay que pensar que en estas circunstancias el coche ni frena, ni gira ni acelera igual. La suavidad en el volante y en los pedales es imprescindible.

Muy importante llevar el depósito de combustible lo más lleno posible. Si nos quedamos bloqueados, necesitamos mantener el motor en marcha para que funcione la calefacción.

Paciencia. Si la carretera está cortada, no debemos arriesgarnos, las prisas no son buenas en este caso. En primer lugar, hay que dejar libre el carril izquierdo para facilitar el paso de las máquinas quitanieves y los vehículos de asistencia. En el último colapso de las carreteras, las máquinas no pudieron pasar porque toda la calzada estaba ocupada. Debemos esperar el paso de las máquinas quitanieves y no adelantarlas en ningún caso.



Si quedamos bloqueados, no es necesario llamar continuamente a los teléfonos de emergencia. Una vez activada la alarma, los servicios no van a funcionar más rápido por muchas personas que llamen. Al contrario, las líneas pueden llegar a saturarse impidiendo la comunicación de urgencias realmente graves.



Colaboración. En primer lugar respeto a las autoridades. Aunque su actuación no sea comprensible en un primer momento, seguro que está basada en su experiencia y profesionalidad.

En estos casos, es importante la colaboración con otros usuarios. Si estamos capacitados, podemos ayudar a poner unas cadenas o arrancar un vehículo con unas pinzas, pero siempre con precaución, que no seamos víctimas de un accidente. Todo pasa por la protección: estacionar fuera de la calzada, señalizar los vehículos, encender las luces de emergencia, utilizar los chalecos reflectantes y evitar circular a pie por la calzada.

Descanso. Conducir con condiciones adversas aumenta el cansancio. Las exigencias son mayores y la fatiga aparece antes.

Iniciar el viaje lo más descansado posible y hacer paradas más frecuentes son medidas que podemos adoptar en este sentido.

Octavio Ortega
Experto en Seguridad Vial
PONS Seguridad Vial

» MISCELÁNEA DE CURIOSIDADES



Cuando sea obligatorio su uso, circular sin colocar las cadenas tiene una multa de 200 euros, 100 si se paga en periodo reducido. Entre un 6 – 19% de los amaxofóbicos no son capaces de conducir.



Con la calzada mojada, la distancia de frenado puede aumentar al doble. Si hay placas de hielo esta distancia puede ser hasta diez veces mayor.



Los neumáticos de invierno no solo sirven para esta época del año. Su compuesto es más flexible con temperaturas por debajo de los 7 °C, por lo que frenan mejor en estas circunstancias.